



MINISTERIO
DE TRABAJO

TOLERANCIA

Es el respeto y la consideración hacia las maneras de pensar, actuar y sentir de los demás, aunque sean diferentes a la nuestra. Es aceptar a los demás con sus virtudes y defectos; la aprobación de la diversidad de culturas, religiones y de cualquiera de nuestras formas de expresión como personas civilizadas.

- *Ser tolerantes no denota ser condescendientes, no significa dejar que nos humillen, ni quiere decir que seamos permisivos con las injusticias.*
- *Es reconocer el derecho que cada ser humano tiene. Significa respetar los valores fundamentales de las personas y reconocer dichos valores en cada una de ellas.*
- *La tolerancia detiene la violencia.*
- *Con la tolerancia se hacen amigos.*

